



Bucaramanga,

07 DIC 2018'



Señor (a)
LIDIA INES GANDIA
Ciudad



REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso* - el cual cita: "*Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso*", le notifica el oficio 2690 del 20 de marzo de 2018.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Secretaria General

Sandra D.

REMITENTE
Nombre/ Razón Social:
PERSONERÍA MUNICIPAL DE
BUCARAMANGA - PERSONERÍA
MUNICIPAL
Dirección: Carrera 11 No. 34-16/40

Ciudad: BUCARAMANGA
Departamento: SANTANDER
Código Postal: 580006246
Envío: YG187274119CO

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social:
LIDIA INES GANDIA
Dirección: CRA 18 N° 62-13 SECTOR
LA CEIBA
Ciudad: BUCARAMANGA
Departamento: SANTANDER
Código Postal: 580005150
Fecha Admisión:
21/03/2018 13:25:51
Min. Transporte Lic. de carga 000200 del 20/05/2018
Mo. 30 Paz Mensajero Express UDH67 del 09/03/2018

Bucaramanga,

Señor(a)
LIDIA INES GANDIA
Carrera 18 N° 62-13 Sector La Ceiba
Bucaramanga-Santander

No recibe

Personería de Bucaramanga
Correspondencia: Enviada
Número: 2018 2690
Fecha: marzo 20, 2018, 2:18 p. m.
Dependencia: Personería Delegada en lo
Serie: DILIGENCIAS
Anexos: NO

siged



Asunto: INFORMACIÓN DE VEEDURÍA
Asignación: FISCALÍA 15 LOCAL
Proceso: 2011-07245
Delito Referente: INASISTENCIA ALIMENTARIA
Indiciado: WILMER SAMUEL VEGA

De manera comedida me permito informarle que, esta Agencia del Ministerio Público, realizó visita especial el día 06 de marzo de 2018, al proceso bajo el Radicado de la referencia, en el cual se observó como última actuación en la etapa de indagación lo siguiente:

- Se dio contestación a petición realizada, la cual se remitió a seis direcciones diferentes aportadas sin lograr notificar la citada contestación.
- Por lo anterior, entra la carpeta a análisis para tomar decisión de fondo.

En consideración de lo anterior, esta Delegada Penal continuara ejerciendo veeduría hasta la culminación del proceso.

Cordialmente,

MARCELA TAVERA
SANDRA MARCELA TAVERA GÚIZA
Personera Tercera Delegada Penal.
Rad. Correspondencia 5578-12

Proyectó: Henry Duran Pimiento-Abogado Contratista

CONSTANCIA:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 07 DIC 2018 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art .45 del C.C.A., para notificar a **LIDIA INES GANDIA**, toda vez que la correspondencia fue devuelta por el correo.

La Secretaria General,


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

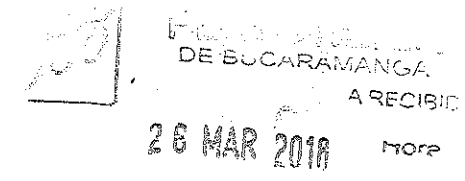
El presente oficio se desfija hoy, _____ a las 4:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45 del C.C.A.

La Secretaria General,

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Sandra D.

472	Motivos de Devolución	<input checked="" type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> No Existe Número
		<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado
		<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Contactado
		<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
	Dirección Errada		
Fecha 1:	DIR MES AÑO	Fecha 2:	DIR MES AÑO
Nombre del distribuidor: <u>Edio Rueda L.</u>		Nombre del distribuidor:	
C.C. <u>7 2 MAR 2018</u>		C.C.	
Centro de Distribución: <u>C.C. 91.282.245</u>		Centro de Distribución:	
Observaciones: <u>Desconocido</u>		Observaciones:	
<u>Billares Picasso</u>			


PERSONERÍA DE BUCARAMANGA
A RECIBIR
26 MAR 2018

No. Radicación _____